

# NOTARIA CARDENAS

Av. Sáenz Peña N°2311  
Urb. Latina - José Leonardo Ortiz  
Teléfono: 257319 Telefax: 257320  
E-Mail: jcardenas@notariacardenas.com  
Chiclayo-Perú

## ACTA DE CONSTATACIÓN

**Jaime Cárdenas Fonseca**, Abogado-Notario, con Registro N° 21 del Colegio de Notarios de Lambayeque, Provincia de Chiclayo, a solicitud de **Agrobanco**, con RUC N° 20504565794, y domicilio en Av. José Leonardo Ortiz N° 432 - 434, Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, debidamente representada por su Administrador CPC. **Hugo Llover Villalobos Hernández**, identificado con DNI N° 01155182.

Siendo las 4:00 P.M. del día 02 de Abril del año 2,018, me constituí a las Instalaciones de Agrobanco, ubicadas en Av. José Leonardo Ortiz N° 432 -434, Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, con la finalidad de constatar la Subasta Pública N° 001-2018-AGROBANCO Segunda Convocatoria.

Items a Subastar:

ITEM	Descripción	Precio Base 2da Convocatoria
I	Vehículo Placa M2P096, Marca Honda, Modelo CR-V, Color: Blanco Taffeta, Año 2013 Serie: 3HGRM4870DG600430, Motor: K24Z92504561.	USD 17,333.57 (Diecisiete Mil Trescientos Treinta y Tres con 57/100 Dólares Americanos)
II	Vehículo Placa M1R104, Marca Volkswagen, Modelo Golf Trendline 1.6 Mec, Color: Azul Grafito, Año 2011 Serie: WVVZZZ1KZBW271388, Motor: BSF150779.	USD 6,224.40 (Seis Mil Doscientos Veinticuatro con 40/100 Dólares Americanos)

El Comité de Ventas, fue designado mediante memorándum N° 00025-2018-Agrobanco/AAD, cuyos integrantes son los siguientes:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Hugo Llover Villalobos Hernández	Miembro Titular Presidente	01155182
Alfredo Guevara Campos	Miembro Titular	40042417
Leyla Cruz Roncal Reyna	Miembro Titular	41554315



# NOTARIA CARDENAS

Av. Sáenz Peña N°2311  
Urb. Latina - José Leonardo Ortiz  
Teléfono: 257319 Telefax: 257320  
E-Mail: jcardenas@notariacardenas.com  
Chiclayo-Perú

El Presidente indicó que no se habían inscrito postores. Por lo tanto:

**Item 01:** No se presento ningún postor.

**Item 02:** No se presento ningún postor.

El Comité, por lo tanto procedio a declarar lo siguiente.

**Item 01,** Desierto.

**Item 02,** Desierto.

La diligencia terminó siendo las 4:30 P.M. del día 02 de Abril del año Dos Mil Dieciocho.- DOY FE.

